Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
OSORIO	HENAO	DORA LUZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 25.078.512

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 03 MES 06 AÑO 1962

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CALDAS

MUNICIPIO: RISARALDA CALDAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 2 # 3-42

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CALDAS

MUNICIPIO: RISARALDA CALDAS

TELÉFONO: 3167059140 EMAIL: doluzo621925@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2005
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	8	X		LICENCIADA EDUCACION AMBIENTAL	09	2016	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BJEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD *FRUMPOCONAN*	*PÚBLICA* *X*	*PRIVADA*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CALDAS*	*MUNICIPIO* *ANSERMA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 27 MES 06 AÑO 2014		*FECHA DE RETIRO* DÍA 10 MES 06 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL *DOCENTE AMBIENTAL*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* *ANSERMA CALDAS*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD *SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RISARALDA ACLDAS*	*PÚBLICA* *X*	*PRIVADA*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CALDAS*	*MUNICIPIO* *RISARALDA CALDAS*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *alcaldia@risaralda-caldas.gov.co*
TELÉFONOS *8557220*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2018		*FECHA DE RETIRO* DÍA 21 MES 12 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO *APOYO EN PORGRAMAS DE DESARROLLO EC.*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* *CRA 2 CALLE 5 NRO.2 -01*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD *SECRETARIA DE EDUCACION*	*PÚBLICA* *X*	*PRIVADA*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CALDAS*	*MUNICIPIO* *ANSERMA CALDAS*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *Atenciónalciudadano@sedcalkdas.gov.co*
TELÉFONOS *8982444*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 19 MES 06 AÑO 2017		*FECHA DE RETIRO* DÍA 20 MES 08 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO *DOCENTE DE AULA*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* *ANSERMA CALDAS*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	36
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	36
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**6**	**72**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Risaralda Caldas 08-08-2025

Dora Ivet Osorio M

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **25.078.512**

OSORIO HENAO

APELLIDOS

DORA LUZ

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUN-1962**

RISARALDA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

26-MAY-1981 RISARALDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0910600-00211361-F-0025078512-20100128 **0020**408661A 1 30647802

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14874893351

(415)7707212489984(8020) 000001487489335 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 5 0 7 8 5 1 2	6	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 5 0 7 8 5 1 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Risaralda 6 1 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OSORIO	HENAO	DORA	LUZ

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Risaralda 6 1 6

41. Dirección principal: VDA LOS MUROS FINCA EL CASTILLO

42. Correo electrónico: doluzo621925@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 7 0 5 9 1 4 0	3 1 3 6 6 4 0 4 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 8 2	2 0 2 2 1 1 0 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GRISALES TABARES MARVE LUZ

985. Cargo: Analista IV

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-08-2025 10:28:46AM

República de Colombia



Departamento de Caldas

y en su nombre el

Colegio Santa Teresita

Jornada Diurna

San José - Caldas

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución No. 06081 de Diciembre 4 de 1995

Confiere a:

Dora Luz Osorio Henao

C. C. # 25.078.512

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según planes y programas vigentes.

Dado en San José - (Caldas),

a los 10 días del mes de Diciembre de 2005

Anotado a Folio 079 Libro de Registro No. 001

Hermán de J. Muñoz Bedoya
C.C. No. 4.550.838 de Risaralda-Cds.
Rector

Mercedes Ospina Flórez
C.C. No. 25.085.744 de Risaralda-Cds.
Secretaria

COLEGIO SANTA TERESITA
APROB. RESOL. 06081 de dic 04/95
REGISTRO DE EDUCACION 2616030002
REGISTRO DANE 21764600378
SAN JOSE, CALDAS

Acta de Grado Nro 030

En el municipio de San José caldas, a los tres (10) días del mes de diciembre del año 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación del alumno (a) de último grado, los suscritos rector y secretario en la rectoría del "COLEGIO SANTA TERESITA".

Institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de educación media vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de bachiller académico en la modalidad académica, según resolución número 06081 del 04 de diciembre de 1995.

Comprobada la situación legal y académica del alumno (a) que cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de educación Básica Secundaria y media vocacional, se procedió a otorgar el titulo de.

Bachiller académico a:

Dora Luz Osorio Henao

C.C. 25.078.512

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, al cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7° del decreto 180 de 1981.

Para constancia se firma en San José Caldas, a los 10 días del mes diciembre de 2005.

HERNAN DE JESÚS MUÑOZ PEDOYA
C.C. 4.550.838 de Risaralda
Rector

MERCEDES OSPINA FLOREZ
C.C. 25.085.744 de Risaralda
Secretaria

"SABER, HUMANISMO Y PROGRESO"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. **93** SESIÓN DE GRADO No. **3**

Facultad de ARTES Y HUMANIDADES

Fecha sábado, 10 de septiembre de 2016

En ceremonia presidida por el Rector **Felipe César Londoño López** y el Secretario General **Diana Carolina Zuluaga Varón**, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de **LICENCIADA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**, al exalumno(a) **DORA LUZ OSORIO HENAO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **25078512** de **RISARALDA** quien acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio **SANTA TERESITA** de **SAN JOSÉ** en el año 2005 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. **117** del **jueves, 25 de agosto de 2016** y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:
CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS Y REQUISITOS EXIGIDOS POR LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES - PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.

El Rector hizo entrega del diploma y del acta de grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de **LICENCIADA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy sábado, 10 de septiembre de 2016

Oficina de Admisiones y Registro Académico, Folio **277/93** Del Libro de Registro No. **9**

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Caldas

en atención a que

DORA LUZ OSORIO HENAO

C.C. No. 25078512 de RISARALDA

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

LICENCIADA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registro respectivos

Rectoría

Secretaría General

Manizales, 10 de septiembre de 2016

Oficina de Registro Académico Folio 277/93 del libro Nº 9

Nº 38061

FUNPROCONAM

Fundación para la Producción de Agricultura Limpia y Conservación del Medio Ambiente

A petición del interesado(a)

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION

PARA LA PRODUCCION DE AGRICULTURA LIMPIA

Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

NIT. 900056537-9

HACE CONSTAR:

Que la señora DORA LUZ OSORIO HENAO, identificado con la cedula de ciudadanía No 25.078.512 expedida en Risaralda (Caldas), laboro en esta institución con un contrato de Prestación de Servicios, derivado del programa "CUNA" Cuidando Unidos Nuestro Ambiente Para la población vulnerable de las veredas Los Muros y Alto de Arauca del municipio de Risaralda Caldas; desde el 27 de Junio del año 2014 hasta el 10 de Junio de 2016. Desempeñándose como docente ambiental, orientando a lo niños, niñas, jóvenes y adolescentes en temas relacionados con el cuidado y conservación del entorno, manejo de residuos solidos y reforestación.

En constancia de lo anterior, se firma en Anserma, Caldas a los doce (12) días del mes de septiembre de 2016.

FUNPROCONAM
NIT 900056537-9

LAURA SOFIA CAICEDO PATIÑO

Representante Legal FUNPROCONAM

Cuidando Unidos Nuestro Ambiente

"Ciudadanos ejemplares"

Dios y Patria

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS

Reconocimiento a

DORA OSORIO

CC. 25078612 de Risaralda

Por su compromiso con la seguridad caldense, resaltando sus valores y actitudes y sobre todo su sentido de pertenencia para su comunidad, porque es un CIUDADANO EJEMPLAR, que ayuda a la construcción y crecimiento de la misma, siendo incondicional a las personas que lo rodean.

Coronel José Arturo Sánchez Valderrama
Comandante Departamento de Policía Caldas

J.A.C
Parte de la seguridad caldense

Juntas de Acción Comunal
"Parte de la seguridad caldense"

Día a Día Trabajamos por la Seguridad Caldense

Afrosandeca

LA ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES SANTA ANA DE LOS CABALLEROS

AFROSANDECA

RESOLUCION NUMERO 192 DE 06 DE AGOSTO DE 2020

EXPEDIDA POR LA DIRECCION DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES

NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que la señora ***DORA LUZ OSORIO HENAO*** identificada con cedula No 25.078.512 de Risaralda – Caldas, forma parte de nuestro equipo de la Organización, liderando procesos organizacionales de nuestro plan de etnodesarrollo.

Por tal motivo avalamos su participación ***en PARA LA EJECUCION Y APOYO A LA GESTION EN TEMAS ORANIZACIONALES DESDE LA SECRETARIA DE INTEGRACIOIN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA GOBERNACION DE CALDAS PARA EL BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS (NARP) DE CALDAS.***

Para Constancia se firma a los veintitrés (31) días del mes de Mayo del año 2021.

Atentamente

Virgelino Angulo

VIRGELINO ANGULO 4473562

Representante Legal AFROSANDECA

Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CALDAS

OFICINA DE NOMINA

CERTIFICA

Que la Sra. **DORA LUZ OSORIO HENAO**, identificada con cédula de ciudadanía número **25078512**, estuvo vinculada a esta Secretaría, desde el 19 de julio 2017, hasta el 20 de agosto 2017, en el cargo de **Docente de aula,** en la Institución Educativa Aureliano Flórez Cardona, del municipio de Anserma – Caldas, tipo de contrato Provisional Vacante Temporal.

Manizales, 31 de mayo 2021

Cordialmente,

CARMENZA QUINTERO TORRES
Profesional Universitario
Nómina

Elaboró: Elkin de la Pava R.
Técnico Operativo

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS
FUE CREADA MEDIANTE ORDENANZA No. 06 DE 1943 Y LA LEY 34 DEL 8 DE AGOSTO DE 1967 LA CONSTITUYO EN ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE ORDEN NACIONAL,
ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUCACION Y DECRETO 1297 DE 1964
NIT 890.801.063 - 0

EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

CERTIFICA

Que DORA LUZ OSORIO HENAO con documento de identidad No.25078512, participó ASISTENTE en "DIPLOMADO CONSTRUCCION DE PAZ EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN", entre el 14 de octubre de 2016 y el 24 de junio de 2017 con una intensidad total de 120 horas equivalentes a 3 créditos, con una calificación de APROBADO.

Manizales, 23 de junio de 2017

PAULA MARCELA RESTREPO LÓPEZ
JEFE

Calle 65 No. 26-10
PBX (57) (6) 878 15 00
ucaldas@ucaldas.edu.co
www.ucaldas.edu.co
Manizales - Colombia

UNIVERSIDAD DE CALDAS®
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS

PRACTICA PROFESIONAL EDUCATIVA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

Manizales julio 10 de 2016

El/la docente practicante Dora luz Osorio Henao identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 25.078.512 de Risaralda del programa de LICENCIATURA EDUCACIÓN AMBIENTAL cumplió satisfactoriamente con todos los requerimientos de la práctica profesional educativa. Hace entrega de un CD con la presentación de la Socialización del proyecto educativo más el trabajo escrito. Por consiguiente se le hace entrega de su carpeta pedagógica.

Para constancia se firma a los 10 días del mes de julio de 2016.

Mg. Diana Yurany Álvarez M
Directora

Claudia Milena Meneses M.
RECIBIDO – Dora Luz Osorio H
Estudiante

Calle 65 No. 26-10
PBX (57) (6) 878 15 00
ucaldas@ucaldas.edu.co
www.ucaldas.edu.co
Manizales - Colombia

UNIVERSIDAD DE CALDAS
LUMINA SPARGO ®

CLUSTER
Educación Superior
Eje Cafetero
TERRITORIO DE CONOCIMIENTO

Universidad de Caldas

Hace Constar Que:

DORA LUZ OSORIO HENAO

Identificada con documento N° 25.078.512 cursó y aprobó el Diplomado

CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN

Con una intensidad de 120 horas

Dado a los **24** días de **Junio** de 2017

Andrés Felipe Betancourth López
Vicerrector de Proyección Universitaria

Carlos Arturo Gallego Marín
Coordinador Académico

Universidad Tecnológica de Pereira · MinEducación · SENA · Universidad del Quindío · cinoc

EL JEFE DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE RISARALDA - CALDAS

CERTIFICA

Que la señora **DORA LUZ OSORIO** identificada con Cédula de Ciudadanía Nro.25.078.512 expedida en Risaralda Caldas, actualmente labora al servicio del Municipio de Risaralda Caldas desde el día 1 de febrero de 2018, prestando sus servicios de apoyo en los procesos, programas proyectos de Desarrollo Económico en el Municipio de Risaralda Caldas, cumpliendo las siguiente funciones:

a) Realizar talleres teóricos prácticos de sensibilización para el fortalecimiento y el inicio de labores agrícolas en alimentos de fácil producción. b) Generar conocimientos en alimentos y nutrición a la población estudiantil del Municipio con el fin de fomentar y crear mejores hábitos de alimentación. c) adelantar el programa de "Construyendo nuestra huerta escolar" a nivel urbano y rural dirigido a instituciones educativas, docentes, estudiantes y unidades familiares. d) Realizar invitaciones a las organizaciones cívicas y juntas de acción comunal existentes en el Municipio para socializar los proyectos. e) Brindar asesoría y apoyo permanente a las organizaciones cívicas y juntas de acción comunales existentes en el Municipio. f). Organizar la documentación de los organismos de acción comunal y realizar su respectivo registro de nuevos dignatarios, ante la oficina de integración y desarrollo social de la Gobernación de Caldas. g) Buscar la inclusión de las juntas de acción comunal en los procesos sociales en el desarrollo de proyectos del Municipio. h) Realizar y apoyar las respectivas convocatorias a las reuniones, capacitaciones, días de campo y salidas académicas de asociaciones de productores agropecuarios presentes en el Municipio. i) Apoyar los procesos en cuanto al desarrollo económico, desarrollo comunitario e inclusión de las entidades presentes en el Municipio. j) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse, y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la ley 1150 de 2007, ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011 y el decreto reglamentario 1082 del 2015. K) Mantener actualizado su lugar de notificación durante la vigencia del contrato y cuatro meses

más, y presentarse al municipio en el momento que sea requerido por la misma para la suscripción de la respectiva acta de liquidación. l) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por el supervisor del contrato y/o interventoría. m) Manifestar bajo gravedad de juramento que se encuentra a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social integral y demás que se requiera de ley, conforme al artículo 50 ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la ley 828 de 2003. n) El contratista asumirá cualquier obligación que pudiere serle impuesta al municipio por cualquier violación de la ley en la ejecución del contrario. ñ) El Contratista ejecutara la prestación del servicio de manera independiente. o) Las demás que le sean asignadas de acuerdo al objeto contractual.

Dado en Risaralda Caldas, a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2018.

FRANCISCO JAVIER MONTOYA ACEVEDO
Jefe de Gobierno y Asuntos Administrativos

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL CALDAS EN CONVENIO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ACCIÓN COMUNAL

CERTIFICA QUE:

DORA LUZ OSORIO HENAO
IDENTIFICADO(A) CON C.C. 25078512

Participó en el Diplomado
"Control Fiscal Participativo"

Realizado en los municipios de Anserma, Belalcázar, Risaralda, San José y Viterbo -Bajo Occidente de Caldas- en el período comprendido entre el 9 de mayo y el 21 de noviembre de 2009 con una intensidad de 132 horas presenciales.

Dado en el municipio de Anserma a los 28 días del mes de noviembre de 2009.

.UIS GERMÁN ECHEVERRI GIRALDO
)irector Territorial Caldas
:SAP

LUIS CARLOS ROBLEDO CARRASQUILLA
Gerente Departamental Caldas
Contraloría General de la República

CIRO LEAL SANDOVAL
Presidente Federación
Acción Comunal Caldas

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 31 de julio de 2025, a las 17:09:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	25078512
Código de Verificación	25078512250731170939

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Número de novedad	Fecha del reporte de la novedad	Régimen actual	Tipo de afiliado	Fecha efectividad de la novedad
014CC2507851201082025091100001	2025-08-01	Subsidiado	Cabeza de familia	2025-08-01

tos básicos del cotizante o cabeza de familia

Tipo de documento	Número de documento	Nombre completo	Fecha de nacimiento	Sexo
CC	25078512	Dora Luz Osorio Henao	1962-06-03	Mujer

tos complementarios del cotizante o cabeza de familia

Departamento	Municipio	Localidad	Zona	Dirección	Etnia	Tipo de discapacidad	Condición de discapacidad	Grupo sanguíneo
Caldas	Risaralda		Rural - Dispersa	VEREDA LOS MUROS	Ninguno	Ninguno	Ninguno	A Positivo (+)

tos básicos del empleador Fecha efectividad: 2025-08-01

Tipo de documento	Número de documento	Razón social del empleador	Tipo de cotizante	IBC	Estado de la novedad
CC	25078512	DORA OSORIO	Independiente	1423500	Relación laboral confirmada
ARL					
No aplica					

tos de Afiliación

EPS	IPS
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARALDA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: OSORIO HENAO DORA LUZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 25078512, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-186-22-00522-5, con una antigüedad de DIEZ Y NUEVE (19) año(s).

Se expide en RISARALDA, a los un (01) días del mes de agosto de 2025, con destino a: A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
Of. Risaralda - Caldas

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:09:02 horas del 27/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **25078512,** Apellidos y Nombres **OSORIO HENAO DORA LUZ**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DESPERTA**, con NIT **810002080-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:05:53 AM horas del 27/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **25078512**

Apellidos y Nombres: **OSORIO HENAO DORA LUZ**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/03/2026 08:04:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **25078512** y Nombre: **DORA LUZ OSORIO HENAO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137224161** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293523853

PIB
08:03:27

Bogotá DC, 27 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DORA LUZ OSORIO HENAO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 25078512:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de marzo de 2026, a las 08:01:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	25078512
Código de Verificación	25078512260327080140

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB